

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 193 – Sesión ordinaria del 1° de septiembre de 2011

Siendo el primer día del mes de septiembre de dos mil once, a las 14 horas, en la ciudad de Los Polvorines se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en su sesión, ordinaria, N°193. Se adjunta como Anexo I el Orden del día.

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Andreína Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Graciela Krichesky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Guillermo Matera -en lugar de Mónica Marquina-, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes
- Rodolfo Vázquez, por el claustro de Estudiantes
- Romina Antonelli -en lugar de Federico Iglesias-, por el claustro de Estudiantes
- Dante Ganem, por el claustro de Graduados
- Paola Miceli, por el Instituto de Ciencias
- Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria
- Rodrigo Carmona, por el Instituto del Conurbano

Ausentes (con aviso):

- Nancy Ayala -en lugar de Gabriela Capra-, por el claustro de No Docentes

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, el Director Daniel Lvovich propone incorporar cinco (5) temas sobre tablas:

1. Licencia con goce de sueldo solicitado por la investigadora docente Nora Gluz
2. Licencia de Federico Iglesias como consejero titular
3. Dictamen de la beca de gestión en el marco del programa PISCO
4. Solicitud de ayuda financiera presentada por estudiantes del Profesorado Universitario en Filosofía
5. Propuesta de Programa de articulación entre escuelas medias y el CAU

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

1. Informe de gestión

El Sr. Director informa que han llegado las bases del Programa Doctorar, para financiar doctorados dependientes de facultades que integran el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC), con una financiación de seiscientos mil pesos a lo largo de tres años en dos líneas: una que financia a carreras de doctorado, y en otra a aquellos investigadores docentes regulares que comienzan su doctorado para que puedan cursar en alguna de las instituciones oferentes o para aquellos que desean terminar sus estudios de doctorado ya iniciados.

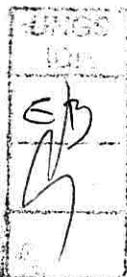
El Dr. Lvovich informa además que se encuentra en un primer nivel de tratamiento y discusión con la Secretaría de Administración y Vicerrectorado los Proyectos Especiales 2011. Hay tres líneas: una para gastos no recurrentes, básicamente de infraestructura y equipamiento, otra para refuerzos de los equipos técnico administrativo y otra para refuerzos del personal de investigación y docencia. Comenta que se está trabajando con las distintas áreas para la elaboración de las propuestas del IDH.

2. Aprobación del acta N°186

Se somete a votación el acta N°186 presentada en la sesión del 4 de agosto de 2011.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

3. Presentación de las actas N°187, N°188 y N°189



Se presentan las actas N°187 (sesión ordinaria del 17/03/11), N°188 (sesión ordinaria del 07/04/11) y N°189 (sesión ordinaria del 05/05/11) para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

4. Actualización de tareas de gestión entre investigadores docentes del IDH

Se presenta la propuesta de actualización de la distribución de tareas de gestión entre investigadores docentes del IDH. El Director Lvovich informa que se trata de la formalización de tareas que fueron ya informadas oportunamente, como la modificación de la representación suplente del IDH en el Comité de Becas de Formación de la UNGS, donde se indica a Alberto Formica en lugar de Karina Forcinito; también figura Susana Nothstein como asistente de la coordinación general del CAU, Juan Nesprías y Yésica Billán como asistentes de la coordinación del Taller de Ciencia. Se actualizan los nombres de los coordinadores de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, del Profesorado Universitario en Economía y Matemática y del área de Ciencias del Lenguaje, donde se indican los nombres de Heber Ostroviesky, Karina Forcinito, Guillermo Matera y Andreína Adelstein, respectivamente. Se incluye a César Mónaco como Secretario Técnico de la Maestría en Historia Contemporánea, y se incorpora la reciente carrera de posgrado aprobada, la Especialización en Análisis e Intervención de las Problemáticas de la Escuela Secundaria Actual, con Alicia Merodo como directora, y Estanislao Antelo y Felicitas Acosta como codirectores. Se incorpora a Cintia Córdoba en el equipo del ateneo de graduados. Se agrega al grupo de investigadores docentes a cargo de las charlas a los colegios que visitan la UNGS y a los miembros de los grupos de trabajo por carreras en el marco del proceso de revisión de la oferta académica.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

5. Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

- **Res. DIR AR N°756/11 - CPS MAF Gladys Dei**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Gladys Dei para el dictado de una comisión de la asignatura “Inglés II”, como parte de la oferta curricular para el segundo semestre de 2011, debido a haberse verificado un incremento en la matrícula.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°757/11 - CLS Gisela Ederle**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la Srta. Gisela Ederle para la asistencia técnico administrativa de las carreras de posgrado del Instituto, por el período comprendido entre agosto y septiembre de 2011.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°758/11 - CPS MAF Nancy Rotchen**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Nancy Rotchen para el dictado de una comisión de la asignatura “Inglés I para Tecnicaturas”, durante el segundo semestre de 2011, debido a haberse verificado un incremento en la matrícula. Se solicitó imputar el gasto al Fondo de Ampliación de la Oferta Formativa, puesto que corresponde a una materia de la nueva oferta de carreras técnicas.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°759/11 - LIC CGS Beatriz Alem**

Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Beatriz Alem, entre el 1° y el 7 de agosto de 2011 para viajar a Lima, Perú, a fin de participar del Encuentro Bienal de la World Communication Association (WCA) “Comunicación que hace un mundo de Diferencias. Mirando hacia atrás, pensando hacia adelante”.



Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°761/11 - CLS Juan Blanco Ilari**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para el profesor Juan Blanco Ilari para el dictado del “Taller de Tesina” de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°762/11 - CLS Mariano Iraizoz**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios MAF para Mariano Iraizoz para realizar servicios para la actualización tecnológica y creación de una nueva sección de base de datos de tesis y tesinas para la página Web de la “Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente – RIEHR”, como actividad contemplada en el marco del proyecto Redes Interuniversitarias “Problemas de la Investigación y la enseñanza de la historia reciente del Cono Sur”, dirigido por la investigadora docente Florencia Levín.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°763/11 - CPS MAF Victoria Palacios**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para la docente Victoria Palacios para el dictado de dos comisiones de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del Primer Ciclo Universitario, con cargo al Fondo de Licencias por tratarse de la cobertura de las actividades de docencia del investigador docente Dante Peralta que se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°764/11 - CPS MAF Ma. Lorena Bassa Figueredo**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para la docente María Lorena Bassa Figueredo para el dictado de tres comisiones de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del Primer Ciclo Universitario, con cargo al Fondo de Licencias por tratarse de la cobertura de las actividades de docencia de la investigadora docente Lucía Brandani que se encuentra con licencia por maternidad.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°765/11 - CPS MAF CAU Semestral**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para la docente Perla Daniela Fernández, Rosana Lourdes Gómez, Marisa Álvarez, Amalia Inés Casetta, José Nicolás Kranewitter, Pablo Fernando León, Mercedes Pereyra Rocha, María Victoria Sierra Ortega, Mariana Inés Tabaré, Lorena Bassa Figueredo, Jorge Alejandro Flores, María Laura Romano, María del Carmen Velázquez y la realización de contratos y addendas a contratos MCC MAF para Laura Andrea Fagúndez, Julieta Beatriz Matteucci, María de las Mercedes Cremona y Ester Nilda Leguizamón, docentes que estarán a cargo de parte de las comisiones de las asignaturas “Taller de Lectoescritura” y “Matemática” del CAU durante el segundo semestre de 2011.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°767/11 - CPS MAF Taller de Lectoescritura PCU**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para la docente Alejandra María Rodríguez Ballester, Anibal Ernesto Benítez y Victoria Gabriela Palacios para el dictado de comisiones de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del PCU durante el segundo semestre de 2011.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)



• **Res. DIR AR N°769/11 - CLS Ma. Cecilia Pereira**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora María Cecilia Pereira para el dictado del seminario "Argumentación y Pensamiento Crítico" de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

6. Contrato de locación de servicios para Gisela Ederle

Se presenta el proyecto de resolución de la propuesta de contratación, mediante locación de servicios, para la Srta. Gisela Ederle para la asistencia técnica operativa a las carreras de posgrado del IDH, entre septiembre y diciembre del corriente, con una dedicación de quince horas semanales.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

7. Contrato de prestación de servicios no docente Gisela Ederle

Se presenta el proyecto de resolución de la propuesta de realización de un contrato de prestación de servicios como no docente de nivel 2, grado 4, para la Srta. Gisela Ederle, por el período que va desde el inicio de la licencia por maternidad de la Sra. Florencia Latasa, Jefa del DTA del IDH, el 9 de septiembre, y hasta el 31 de diciembre del corriente, para asumir tareas de ayudante de apoyo administrativo y logística en el DTA, en lo concerniente a cuestiones de recursos humanos, en el marco de un esquema de reemplazos transitorio.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

8. Dictamen de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH N°94

Se presenta el dictamen N°94 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, reunida el 24/08/2011, por el cual se expide ante los siguientes asuntos:

PROCESOS DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Código: 2010 08

Nivel y grado: MAF C

Asignatura: "Taller IV: Diseño y Producción de Medios Gráficos" de la Licenciatura en Comunicación

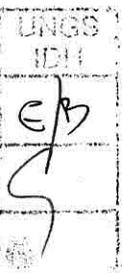
La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Eduardo Muslip, Roxana Cabello, Fabián Carrere y Mónica Marquina, presentó a la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH una propuesta de orden de mérito que señala a la candidata Marisa Griselda Di Palma en primer lugar y a Daniel Raúl Do Campo en segundo lugar. La Comisión sugiere que se contrate a Di Palma con un nivel MAF D debido a que no llega a cumplir con los requisitos de experiencia docente para un nivel MAF C, y que se establezca desde la Coordinación de la carrera un esquema de recuperación de las clases perdidas desde el inicio del segundo semestre de 2011.

La consejera Krichesky, en su carácter de Presidenta de la Comisión, señala que esta alternativa de contrato viene a dar respuesta a la necesidad de iniciar las clases de esta asignatura que ya vienen demoradas, y se pidió explícitamente a la Coordinación de la Licenciatura que haga un apoyo y un acompañamiento a la candidata por la escasa experiencia en el dictado de clases. Por otro lado, indica que se deja expreso en el dictamen que esta situación no sea tomada como antecedente, de que cuando los candidatos no llegan a cubrir los requisitos mínimos se bajen el nivel del cargo solicitado originalmente, ya que, justamente, lo que motivó la decisión fue el marco de la situación.

Se somete a votación contratar a Marisa Griselda Di Palma como docente con nivel MAF D para el dictado de la materia objeto de la búsqueda.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

9. Dictamen de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH N°95



Se presenta el dictamen N°95 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, reunida el 25/08/2011, por el cual se expide ante los siguientes asuntos:

PROCESOS DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Código: 2010 07 - Ampliación del dictamen

Nivel y grado: ID D1 4

Dedicación: Exclusiva

Área: "Política"

Línea: "Discurso político, retórica y argumentación" o "Política, desarrollo humano, derechos humanos y ciudadanía"

Asignatura: "Análisis Político", "Teoría Política I: Conflicto y Poder" y/o "Teoría Política II: Estado" de la Licenciatura en Estudios Políticos, y "Taller de Ciencia" del Curso de Aprestamiento Universitario

Tal como fue solicitado, a partir de la sugerencia de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, la comisión evaluadora conformada por María Elena Qués, Gabriel Vommaro y Ernesto Bohoslavsky, constituida a los fines de la búsqueda del puesto antes indicado, presentó una ampliación de su dictamen por el cual propone un orden de mérito que señala a la candidata Ariana Reano en primer lugar y a María Esperanza Casullo en segundo lugar, detallando de manera más clara las instancias del proceso de selección que dieron lugar a ese orden de mérito.

Se somete a votación aprobar el dictamen y, como consecuencia, contratar a Ariana Reano como investigadora docente de nivel D1, grado 4, dedicación exclusiva.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS DE PEDIDOS DE LICENCIA

Solicitante: Mónica Marquina

Tipo de licencia: **con goce de sueldo**

Cargo en el que solicita licencia: ID C 7 Exclusiva

Período de licencia: 29/08/2011 al 04/09/2011

Motivo: participación en la EAIR 33rd Annual Forum 2011 "Bridging cultures, promoting diversity: higher education in search of an equilibrium", que tiene lugar en Varsovia, Polonia.

La Comisión deja constancia de haber visto el formulario y recomienda aprobar la presente solicitud.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Solicitante: Guadalupe Álvarez

Tipo de licencia: **con goce de sueldo**

Cargo en el que solicita licencia: ID D2 2 Exclusiva

Período de licencia: 15/01/2012 al 15/03/2012

Motivo: desarrollar una beca de estancia corta posdoctoral de la Fundación Carolina, con la que fue beneficiada, en Barcelona (España).

La Comisión deja constancia de haber visto el formulario y recomienda aprobar la presente solicitud.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Solicitante: Aldo Ameigeiras

Tipo de licencia: **con goce de sueldo**

Cargo en el que solicita licencia: ID A 13 Exclusiva

Período de licencia: 11/09/2011 al 15/09/2011

Motivo: participar en el XII Encuentro del Corredor de las Ideas del Cono Sur, que tendrá lugar en Porto Alegre (Brasil).

La Comisión deja constancia de haber visto el formulario y recomienda aprobar la presente solicitud.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Solicitante: Facundo Nieto

Tipo de licencia: **sin goce de sueldo**

Cargo en el que solicita licencia: ID D1 4 Exclusiva

Período de licencia: 01/02/2012 al 31/12/2013

Motivo: realizar estudios de doctorado en la Universidad de Málaga, en Valencia (España), en el marco de la beca de movilidad del programa Erasmus Mundus con el que fue beneficiado.



La Comisión deja constancia de haber visto el formulario y recomienda aprobar la presente solicitud. Puesto que el profesor Nieto reviste en el cargo bajo designación interina, el acto administrativo se producirá una vez que se resuelva la renovación de su designación interina para 2012 y 2013.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

10. Propuesta de creación del PIEIL

Se presenta el proyecto de creación del Programa Interdisciplinario de Estudios Interculturales Latinoamericanos (PIEIL), a propuesta de la profesora Dina Picotti, a quien se indica como coordinadora del mismo. El Programa se propone responder a las exigencias de pluralidad del pensar y la praxis contemporáneos y al contexto histórico latinoamericano a partir de propuestas tendientes a un planteo intercultural.

El Director Lvovich indica que esta propuesta viene a cubrir una de las tareas a las que se dedicará la Dra. Dina Picotti cuando se renueve su contrato, relacionada con temas de filosofía intercultural, formalizando de este modo un grupo que viene reuniéndose una vez al mes. El que se presenta es un proyecto de creación de un programa al respecto, que le permitiría a ese grupo salir a buscar financiación para la realización de eventos y jornadas.

El consejero Bohoslavsky recuerda que a principio de año se había hecho una evaluación de los programas del IDH en la que se contrastó aquello planificado por hacer y lo que efectivamente se hizo. En ese sentido, señala que a esta propuesta de programa le falta una definición más clara de las actividades que se llevarán adelante, y un detalle de los miembros que lo integrarán.

El consejero Ganem observa que entre los nombres de los propuestos como integrantes del programa no figura ninguna persona perteneciente a la Universidad.

En virtud de las intervenciones, el Sr. Director propone solicitar a la Dra. Picotti una ampliación de los objetivos del programa que se propone y de quienes lo integren, para ser tratado nuevamente por este Consejo.

11. Asuntos tratados por el Comité de Investigación en su reunión del 23/08/11

Se presenta el resumen de temas tratados por el Comité de Investigación del IDH:

Tema 1: Alta de Rocco Carbone en proyecto de investigación

La investigadora docente Laura Kornfeld solicitó la incorporación de Rocco Carbone como investigador del proyecto "El español de la Argentina gramática, léxico y variación. Estudios teóricos y aplicaciones" que dirige.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Tema 2: Baja de proyecto de investigación

Con fecha 19/08/11 el Coordinador de Investigación del IDH solicita la baja del proyecto "Preservación y difusión del patrimonio cultural patagónico: la construcción de un repositorio digital para la enseñanza y la investigación" a partir de la renuncia del profesor Gustavo Urbano Navarro como investigador docente de la UNGS, quien lo dirigió hasta ese entonces.

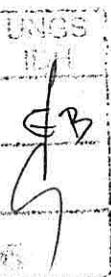
Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Tema 3: Dictamen de beca de gestión del EPC

Se presenta el dictamen elaborado por la comisión ad hoc, integrada por Fabián Carrere, Eduardo Muslip, Mónica Marquina y Ernesto Bohoslavsky, para la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad en el marco del Espacio de Producción en Comunicación, con dedicación parcial. Se propone otorgar la beca al estudiante Germán Fiebelkorn.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Tema 4: Solicitudes de convocatorias a becas de gestión en el marco de servicios no rentados



Por un lado, la profesora Estela Moyano solicita realizar una convocatoria para dos becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes de grado en el marco del servicio "Lectura y escritura en todas las materias para mejorar los aprendizajes escolares", de doce horas semanales de dedicación, y una duración de tres meses, destinadas a estudiantes de la carreras de la UNGS, preferentemente de los Profesorados Universitarios.

Por otro lado, la profesora Virginia Vecchioli solicita realizar una convocatoria para dos becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes de grado en el marco del servicio "Derechos humanos, arte y cultura: por un espacio para la memoria sobre Campo de Mayo", de doce horas semanales de dedicación, y una duración de tres meses y medio cada una, destinada una de ellas a estudiantes de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, y la otra a estudiantes de la Licenciatura en Estudios Políticos o del Profesorado Universitario en Historia.

Para el caso de las becas solicitadas por Estela Moyano, el Comité sugiere dar curso a la convocatoria. No obstante, respecto de las becas solicitadas en el marco del servicio que dirige Virginia Vecchioli el Comité sugiere solicitar una revisión del plan de formación de los becarios y ajustar las actividades a desarrollar.

El consejero Dante Ganem señala que el registro de clases observadas, tal como se detalla en el formulario de convocatoria presentado por la profesora Moyano, no es una tarea de formación en gestión académica, pudiendo dar lugar esto al encubrimiento de tareas de orden académico, cuando lo que se espera es que el estudiante se forme en gestión académica. Asimismo, el trabajo de archivo considera que es una técnica de investigación.

El consejero Vázquez advierte que muchas veces al confeccionar el formulario de convocatoria no se piensa en la solicitud como una instancia de formación complementaria para los estudiantes o graduados, sino en el aprovechamiento de recursos para llevar a cabo tareas específicas de los servicios. Lo que se detalla en la convocatoria de la profesora Moyano son cuestiones de trabajo de campo, que no obedece a una instancia de formación en gestión académica. En todo caso, plantea, se debería contratar a un profesional del campo de las ciencias sociales para llevar la tarea puntual de relevamiento de datos. Respecto de la beca solicitada por la profesora Vecchioli, propone que se tener en cuenta el requisito de valoración, y ampliar el universo de destinatarios y no cerrarlo a estudiantes de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos únicamente.

La consejera Adelstein acuerda con las observaciones de los graduados y estudiantes, pero plantea la inquietud de qué se entiende por "gestión académica". Si se supone que no debe dar clases ni investigar, vendría tal vez a cubrir parte de las tareas. El trabajo de relevar datos sí la entiende como tarea de gestión, no así observar una clase. Señala que hay tradiciones muy distintas en cada área, y es algo que debe tenerse en cuenta. Se imagina que un becario de capacitación en gestión académica vendría a integrarse en tareas más bien administrativas.

El consejero Fernández indica que el tipo de tareas y cómo están clasificadas habrá que ver en cada área como se ajustan; no obstante, en los formularios se plantean de manera más escueta. Considera que en algún ámbito la tarea de registro tal vez le sirva al becario como experiencia, pero sostiene que aquí no hay que analizar tanto estas cuestiones, sino que ésa es una tarea para las comisiones evaluadoras. Por otra parte, sugiere ser más cuidadosos en cuanto a flexibilizar compatibilidades e incompatibilidades, más cuando se trata de estudiantes, en cuanto a que se estaría asumiendo que podrían tener muchas más horas de las que corresponde al desarrollo de becas.

El consejero Bohoslavsky propone solicitar a la profesora Moyano que indique de qué manera el registro de clases será una tarea de gestión, o bien, si no será de carácter formativo que tenga a bien retirar ese ítem.

La consejera Krichesky explica que cuando se piensa en observar clases como gestión académica es para que el becario piense desde allí en la articulación entre la escuela secundaria y la universidad.

El consejero Vázquez contrasta esa tarea de observación de clases con aquella que realizan los estudiantes de los profesorados durante sus residencias, que es algo que lleva un semestre, por lo tanto acuerda con solicitar más aclaración de qué tipo de registro es en el que se piensa para el desarrollo de la beca.

El Director Lvovich considera que cualquier estudiante del SCU, que es el perfil que se solicita para la beca, tiene las capacidad de tomar registro de una clase, aunque también se puede pensar, tal como se planteó, en contratos ad hoc, pero se perdería así la posibilidad de formar estudiantes y graduados de la UNGS en estas actividades. Entiende el espíritu de las intervenciones, que hay que cuidar la relación entre las horas y el trabajo, pero también queda a la decisión de la persona que se postula y que analiza la posibilidad de llevar a cabo las tareas pautadas.

El consejero Vázquez aclara que no sostiene que esto deba ser pensado como un contrato para un profesional, se trata de una beca, es decir que debe ser una instancia de formación complementaria. Es una beca que pide para tres meses de dedicación, por otro lado hay una serie de requisitos, y si bien cualquier persona adulta podría hacer un registro, en el caso de los profesorados esa instancia formativa está recién al final de la carrera. Por otro lado, sostiene que esta convocatoria debería tener una



presentación lineal y estructurada, hay cosas que no deben dejarse pasar, como las relaciones de poder que, siempre que hay un estipendio de por medio, están bien marcadas.

Se somete a votación aprobar la convocatoria solicitada por la profesora Moyano, con la salvedad de pedirle la aclaración al respecto.

En relación con el pedido de becas formulado por la profesora Virginia Vecchioli. Se propone que sea abierto a las Licenciaturas en Comunicación y en Educación y de los Profesorados en Historia y en Filosofía, además de la licenciatura en cultura y Lenguajes Artísticos.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Tema 5: Dictámenes de adscripción (corresponden a la primera convocatoria anual)

Se presenta el dictamen para incorporar un adscripto estudiante al proyecto de investigación "Formación de nuevas elites nacionales y programas de reforma del Estado. Un estudio del universo del derecho en la Argentina", que dirige Virginia Vecchioli. Se propone un orden de mérito que señala a la estudiante María Luz Riesgo en primer lugar, seguida por la estudiante María Florencia Goldstein. A su vez, se presenta el dictamen para incorporar un adscripto graduado al mismo proyecto, indicando un orden de mérito encabezado por Miriam Daniela Martín Lorenzatti, seguida por Daniela Alejandra Primerano.

Por otra parte, se presenta el dictamen para la incorporación de un adscripto estudiante al proyecto de investigación "La expansión de la escuela media en la Argentina: análisis histórico comparado de la relación entre incorporación, modelo institucional y expulsión del bachillerato durante el siglo XX", dirigido por Felicitas Acosta. Se propone un orden de mérito que señala a María Soledad Fernández como única candidata.

El Comité sugiere que previa aprobación de los órdenes de mérito, la consecuente adjudicación de las adscripciones, se solicite a las comisiones evaluadoras ad hoc la especificación de los criterios utilizados y cómo fueron ponderados los antecedentes de los postulantes que se tuvieron en cuenta en la asignación de los puntajes que se detallan en las grillas de ambas propuestas de adscripción.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Temas sobre tablas

1. Licencia con goce de sueldo solicitado por la investigadora docente Nora Gluz

Se presenta la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Nora Gluz, por el período comprendido entre el 5 y el 12 de septiembre de 2011, para viajar a Recife (Brasil) con el objeto de participar en el Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), presentando el trabajo "Movimientos sociales y derecho a la educación: luchas en torno al sentido de la educación pública".

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

2. Licencia de Federico Iglesias como consejero titular

Con fecha 25 de agosto de 2011, Federico Iglesias presenta un pedido de licencia en su cargo de consejero titular del CIDH por el claustro de estudiantes, entre el 1º de septiembre de 2011 y el 31 de marzo de 2012, aludiendo razones laborales que le impiden asistir con normalidad a las sesiones de este Consejo.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

3. Dictamen de la beca de gestión en el marco del programa PISCO

Mediante nota interna N°23/11, el Coordinador de Investigación del IDH, eleva para su consideración dos asuntos tratados en el Comité de Investigación del IDH, a saber:

a) Dictamen de la beca de gestión en el marco del programa PISCO



Se presenta el dictamen elaborado por la comisión ad hoc, integrada por Ricardo Aronskind, Mónica Marquina y Ernesto Bohoslavsky, para la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad, destinada a estudiantes de grado, con dedicación parcial. Se propone un orden de mérito encabeza por la estudiante Florencia Gosparini, seguida por la estudiante Graciela Ramos.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

b) Solicitud de ayuda financiera presentada por estudiantes del Profesorado Universitario en Filosofía

Los estudiantes Federico Pérez Wrubel y Estrella Bordón, del Profesorado Universitario en Filosofía, presentaron un pedido de apelación al fondo de viáticos para estudiantes con el fin de defender un trabajo en el 2do Congreso Uruguayo de Filosofía. El monto solicitado es de \$2500, que contempla inscripción de \$440, viáticos por \$1020 y alojamiento por \$1040.

La Sra. Gabriela Capra, Secretaria Técnica del CIDH, informa que el Comité de Investigación del IDH sugiere aplicar el criterio que se viene utilizando hasta el momento, de otorgar el financiamiento a uno de los dos autores, puesto que se trata de una misma ponencia, para garantizar la apelación al mismo por parte de otros estudiantes.

El consejero Vázquez considera que el argumento no debe ser que tal vez no alcance el fondo. En función de lo que se viene gastando, pregunta si hay alguna proyección del gasto de ese recurso. No hay una práctica de presentación de ponencias por parte de los estudiantes, y hay que fomentarla.

El consejero Bohoslavsky entiende que el criterio viene siendo financiar a uno de los autores de la ponencia, habiendo al día de la fecha suficiente dinero disponible se puede pensar en más personas, pero también se corre el riesgo de dejar menos posibilidad de acceso a otros estudiantes. Hasta ahora el criterio venía siendo otorgar al primero que solicitaba. Otra alternativa es definir distintos momentos del año en que se pueden recibir las solicitudes, otra es por áreas. Hasta que no se planifique en ese sentido, será dificultoso sostener un mismo criterio.

La consejera Pérez señala que es muy difícil planificar cuántos estudiantes van a viajar a lo largo del año, y es una información que justamente deberían brindar los mismos estudiantes. Lo que se puede recomendar a los solicitantes es la búsqueda de presupuestos por alojamiento más económicos.

El Director Lvovich propone aplicar el criterio de financiar la inscripción, el pasaje y el alojamiento a uno de los autores. Por otra parte, recuerda que le fue encomendado al Comité de Investigación del IDH que estableciera criterios generales para el uso de ese fondo.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

5. Propuesta de Programa de articulación entre escuelas medias y el CAU

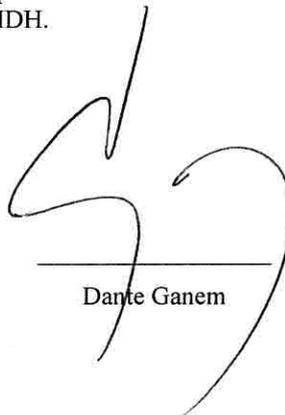
Se presenta la versión que incorporar las sugerencias propuestas por los señores consejeros del CIDH en la sesión N°192 al documento "Programa de articulación entre escuelas medias y CAU".

En virtud del avance del horario de la reunión, el Sr. Director propone girar el material por la vía del correo electrónico para manifestar cada consejero su parecer ante esta versión final, de modo de poder girarlo luego para el tratamiento en las instancias correspondientes.

Los consejeros acuerdan con la propuesta del presidente del CIDH.



Ernesto Bohoslavsky



Dante Ganem

1) Informe de gestión del Director

GESTIÓN

- 2) Aprobación del acta N°186
- 3) Presentación del acta N°187, N°188 y N°189
- 4) Actualización de tareas de gestión entre investigadores docentes
- 5) Ratificación de resoluciones ad referendum del CIDH
 - 756 CPS MAF Gladys Dei con cargo al FIM
 - 757 CLS Gisela Ederle p/ asistencia a posgrado IDH
 - 758 CPS MAF Nancy Rotchen p/ "Inglés I para Tecnicaturas"
 - 759 LIC CGS Beatriz Alem
 - 761 CLS Juan Ignacio Blanco Ilari p/ Especialización en Filosofía Política
 - 762 CLS Mariano Iraizoz por servicios técnicos en proyecto redes interuniversitarias
 - 763 CPS MAF Victoria Gabriela Palacios p/ TLE PCU por licencia de Dante Peralta
 - 764 CPS MAF María Lorena Bassa Figueredo p/ TLE PCU por licencia Lucía Brandani
 - 765 CTRs MAF para CAU segundo semestre de 2011
 - 767 CTRs MAF para TLE PCU por incremento de la matrícula
 - 769 CLS María Cecilia Pereira p/ Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura

RRHH

- 6) CLS Gisela Ederle p/ asistencia a posgrados IDH (renovación)
- 7) CPS ND Gisela Ederle -NR 2.4- por licencia Florencia Latasa
- 8) Dictamen de la Comisión de RRHH del CIDH N°94 sobre:
 - a. Búsqueda 2011 08 - MAF C p/ Taller IV (Lic. Comunicación) - CTR MAF Di Palma
- 9) Dictamen de la Comisión de RRHH del CIDH N°94 sobre:
 - a. Búsqueda 2011 07 - ID D1 4 EX p/ Política (ampliación de dictamen) - Design. interina ID Reano
 - b. Licencias: Mónica Marquina, Guadalupe Álvarez, Aldo Ameigeiras, Facundo Nieto

INVESTIGACIÓN

- 10) Propuesta de creación del Programa Interdisciplinario de Estudios Interculturales Latinoamericanos (PIEIL)
- 11) Asuntos tratados en la Reunión del Comité de Investigación del IDH del 30/05/11:
 - a. Alta de Rocco Carbone a un proyecto de investigación
 - b. Baja del proyecto de investigación, que dirigía el profesor Gustavo Navarro
 - c. Dictamen de beca de gestión EPC
 - d. Solicitudes de becas de gestión enmarcadas en servicios de Moyano y de Vecchioli
 - e. Dictámenes de adscripción (primera convocatoria anual) para proyectos de Vecchioli y de Acosta

4,